Córtale el rollo al patriarcado



I CONCURSO DE RELATOS de Pecados Patriarcales

600 palabras
3 premios

Recepción de relatos:
del 3 al 25 de noviembre

Anuncio de los relatos premiados:
9 de diciembre

Bases

1. ¿De qué va este concurso?

Pecados Patriarcales convoca su primer concurso de relatos con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

La propuesta es sencilla: escribir historias que le corten el rollo al patriarcado.

En pecadospatriarcales.com puedes leer el artículo que da origen al concurso, “Hablemos de cortar penes. ¿Por qué me ha dado por ahí?”. Eso sí, no hay una única manera de cortarle el rollo al patriarcado.

Se admiten todas las interpretaciones posibles de esta invitación. Relatos de humor, terror, fantasía, ciencia ficción, romance, suspense, realismo o cualquier otro género literario. Historias de rabia, resistencia, rebeldía, imaginación o venganza. También las más inesperadas.

2. ¿Quién puede participar?

Pueden participar mujeres a partir de 14 años residentes en España. Excepto Carmen Mola. Aquí no nos mola.

La participación es gratuita.

3. ¿Cómo deben ser los relatos?

Cada relato tendrá una extensión máxima de 600 palabras, sin contar el título.

Los textos deberán estar escritos en español, en cualquiera de sus variantes.

Los relatos deberán ser originales y de autoría propia. No podrán haber sido premiados anteriormente en otros concursos.

Se admitirán relatos publicados previamente, siempre que la autora conserve los derechos necesarios para participar.

Cada autora podrá presentar tantos relatos como desee, aunque solo podrá recibir uno de los tres premios.

4. ¿Cómo participar?

Para participar, completa el formulario disponible en pecadospatriarcales.com/cortale-el-rollo-al-patriarcado, indicando tus datos, el título del relato y el texto completo.

Al enviar el formulario, verás en pantalla un mensaje que confirma que hemos recibido tu relato.

Si tienes entre 14 y 17 años, necesitamos la autorización firmada de tu madre, padre o representante legal. Puedes descargar el modelo en PDF o en Word en la página del concurso y enviárnoslo a hola@pecadospatriarcales.com. Tu relato quedará inscrito en el concurso en cuanto recibamos la autorización, que deberá llegar hasta el 25 de noviembre de 2026 a las 23:59 h.

Los datos personales se mantendrán separados de los relatos durante la valoración del jurado, para garantizar el anonimato.

5. ¿Cuándo?

El concurso se abrirá el 3 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación finalizará el 25 de noviembre de 2026, a las 23:59 h (hora peninsular española).

Los resultados se harán públicos el 9 de diciembre de 2026 a través de los canales de Pecados Patriarcales.

Las ganadoras recibirán previamente una comunicación por correo electrónico.

6. ¿Quién elegirá los relatos ganadores?

El jurado estará formado por tres mujeres invitadas por Pecados Patriarcales, cuyos nombres se comunicarán públicamente.

La organización realizará una primera lectura de los relatos recibidos y seleccionará un máximo de 15 finalistas para su valoración por el jurado.

Se tendrán en cuenta la originalidad, la calidad narrativa, la creatividad y la relación del relato con la propuesta del concurso. Y, sobre todo, su capacidad de removernos y de sacudir al patriarcado.

El jurado elegirá tres relatos ganadores, sin establecer clasificación entre ellos. Su decisión será definitiva.

7. ¿Cuáles son los premios?

Se concederán tres premios iguales, cada uno compuesto por:

- 30 €
- Un kit de Pecados Patriarcales: bolsa, camiseta, taza, dos libretas, marcapáginas y póster.
- La publicación del relato en un FANSIN, un pequeño fanzine literario autoeditado por Pecados Patriarcales, en formato A6.
- Un ejemplar de cada uno de los cuatro FANSIN que inauguran la colección.

Los tres relatos ganadores pasarán a formar parte de la colección FANSIN de Pecados Patriarcales, junto a *¿Hay algo peor que esto?*, el relato que inspiró el concurso.

La organización se pondrá en contacto con las ganadoras para gestionar la entrega de los premios. Si en un plazo de 15 días no es posible contactar con alguna ganadora, el jurado podrá otorgar el premio

a otro relato finalista.

8. ¿Qué ocurre con los derechos de autoría?

Los relatos seguirán perteneciendo íntegramente a sus autoras. La participación en el concurso no supone la cesión general ni exclusiva de los derechos de explotación.

Las autoras premiadas autorizan, de forma gratuita y no exclusiva, la publicación y venta de su relato en formato FANSIN, tanto en edición impresa (con un máximo de 100 ejemplares) como digital (durante un año desde su primera publicación digital). Los ingresos de estas ventas se destinarán a Pecados Patriarcales.

Si el FANSIN tiene éxito y queremos imprimir más ejemplares o prolongar la edición digital, hablaremos con cada autora para acordar las nuevas condiciones, incluida su remuneración. Nos haremos ricas todas ;)

Las autoras podrán publicar sus relatos por su cuenta o con otras editoriales y presentarlos a otros concursos, siempre que sus condiciones lo permitan.

Relatos no premiados. Los relatos no premiados seguirán perteneciendo íntegramente a sus autoras. Quienes lo autoricen expresamente en el formulario permitirán a Pecados Patriarcales, de forma gratuita y no exclusiva, durante un año desde el anuncio de los resultados: leer el relato completo o fragmentos en encuentros y actividades de Pecados Patriarcales; citar fragmentos en artículos, en la web y en redes sociales; y mencionar el relato y su autoría entre las finalistas. En todos los casos se indicará el nombre o seudónimo de la autora, según su preferencia. Estos relatos no se venderán ni se publicarán íntegros por escrito sin un nuevo acuerdo con su autora. Los relatos de quienes no lo autoricen no se publicarán ni se difundirán.

9. Protección de datos

Los datos personales facilitados se utilizarán para gestionar la participación en el concurso, contactar con las participantes y entregar los premios.

Además, se utilizarán para enviar información de Pecados Patriarcales únicamente a quienes lo hayan solicitado expresamente.

Los datos se conservarán hasta la finalización del concurso y la entrega de los premios, salvo en estos casos: los de las autoras premiadas, que se conservarán mientras dure la publicación de su relato; los de quienes hayan autorizado la difusión de su relato, durante el año previsto en el apartado 8; y los de quienes hayan solicitado recibir información de Pecados Patriarcales, hasta que se den de baja.

La responsable del tratamiento de los datos es Noelia Terrer Bayo. Puedes consultar cómo tratamos tus datos y cómo ejercer tus derechos en nuestra Política de privacidad (pecadospatriarcales.com/politica-de-privacidad).

10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Pecados Patriarcales podrá resolver las incidencias no previstas, respetando siempre las condiciones anunciadas y los derechos de las participantes.

Para cualquier consulta: hola@pecadospatriarcales.com.